

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL AES 2020/02/01

Reunidos en Getafe, Madrid, a 1 de Febrero de 2020 a las 20:09h, la Junta Directiva de la Asociación Española de Speedcubing y los socios de ésta han tratado los siguientes puntos del día.

Se ha realizado el recuento de los asistentes a la Asamblea General y el número de votos delegados:

Socios presentes en la Asamblea: 18

Socios que han delegado el voto: 15

## ORDEN DEL DÍA

### 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.

El secretario leyó el Acta de la Asamblea General celebrada el día 12 de Octubre en Albacete. Posteriormente se realizó la votación para aprobar dicho acta e incluirlo en el libro de actas de la Asociación Española de Speedcubing. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor de la aprobación del acta: 16

Votos delegados a favor de la aprobación: 15

Votos en contra de la aprobación del acta: 2

El resultado de la votación ha sido de 31/33 votos positivos. Por tanto, el Acta de la Asamblea General del 12 de Octubre de 2019 queda aprobada y registrada en el libro de actas de la AES.

## 2.- Estado de la asociación a la entrada de la Junta Directiva actual, desarrollo y estado actual de la asociación.

El presidente informa a todos los socios presentes del estado de la asociación en el momento de la entrada de los actuales miembros de la Junta Directiva.

Tras una breve explicación, se informa a los socios de las decisiones que se han tomado desde entonces:

-La asociación está en trámites para registrarse en el Registro Nacional de Asociaciones (RNA). Para ello se han presentado los nuevos estatutos de la asociación y se ha tramitado el cambio de los miembros de la Junta Directiva. Durante las próximas semanas se registrará la asociación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y se realizará el traspaso de la cuenta bancaria.

-Se ha solicitado el certificado TechSoup, lo que acredita a la AES como asociación sin ánimo de lucro. Así, se han obtenido gratis las plataformas G-Suite y Slack.

-Se ha renovado la página web, que cuenta ahora con más automatismos que la anterior. También se ha realizado el cambio del dominio y de los servidores.

-Para evitar ciertos desajustes en los envíos del material de la asociación se han realizado diversas medidas. Para contar con el material de la asociación debe rellenarse una solicitud y presentarla al Equipo de Material. Se le enviará al organizador las condiciones del servicio de préstamo del material y un PDF con el material que será enviado. Cualquier rotura o extravío de material debe notificarse a la Junta Directiva.

-Se ha contratado a un diseñador gráfico y se ha organizado un comité entre algunos socios con el objetivo de crear un nuevo logotipo que cumpla con unos estándares exigidos por dicho comité.

-Se ha realizado un inventario completo del material de la asociación. Se realizará una revisión del material cada 4 meses, reponiendo el material dañado o perdido. Todo el material que interviene en los puestos de competición ha sido etiquetado. Para evitar molestia, se han desactivado las alarmas de los cronómetros de mano.

-El vicepresidente ha informado a los socios sobre el funcionamiento de las publicaciones en las redes sociales de la AES.

-Se ha firmado un acuerdo de colaboración entre todas las asociaciones de speedcubing de España.

### 3.- Revisión de las cuentas del año 2019.

El tesorero informa a todos los socios del estado de las cuentas durante el año 2019, enviadas a los socios con antelación. En ellas se encuentra un resumen del año, ingresos y gastos de cada competición y una gráfica.

### 4.- Presentación y aprobación de los presupuestos para el año 2020.

El presidente se encarga de presentar unos presupuestos. Son los siguientes:

-1500€ para la renovación del material: Compra de 10 displays, nuevos manteles con el nuevo logo de la asociación, tarjetas para Sq-1, hojas con tutoriales para hacer de juez en las competiciones y compra de pilas para los displays.

-1000€ para rediseñar la página web: El objetivo es conseguir que la página web sea más atractiva y original.

-800€ en diseño: Creación del nuevo logotipo de la asociación y de elementos para la imagen corporativa, como tapacubos, fondos, roll-ups o banners.

-1000€ para sufragar los gastos del Campeonato de España de Speedcubing.

Posteriormente se realizó la votación para aprobar dichos presupuestos. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor de la aprobación de los presupuestos: 18

Votos delegados a favor de la aprobación: 15

Votos en contra de la aprobación de los presupuestos: 0

El resultado de la votación ha sido de 33/33 votos positivos. Por tanto, quedan aprobados los presupuestos presentados por la Junta Directiva.

### 5.- Presentación de los documentos “Política de actuación interna” y “Política de competiciones y material”.

El secretario ha presentado a los socios los documentos de Política de actuación interna y Política de competiciones y material, enviados a los socios con antelación. Con estos documentos las condiciones de la colaboración estarán definidas por escrito.

## 6.- Aprobación de los documentos “Política de actuación interna” y “Política de competiciones y material”.

Posteriormente a la presentación se realizó la votación para aprobar dichos documentos. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor de la aprobación de los documentos: 18

Votos delegados a favor de la aprobación: 15

Votos en contra de la aprobación de los documentos: 0

El resultado de la votación ha sido de 33/33 votos positivos. Por tanto, quedan aprobados los documentos de Política de actuación interna y Política de competiciones y material.

## 7.- Ruegos y preguntas.

-Se ha realizado un debate sobre las comisiones que aplica Stripe a las inscripciones de las competiciones.

-Se ha debatido sobre el período de presentación de candidaturas para el XVII Campeonato de España de Speedcubing.

## 8.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación y redacción del acta de la junta.

La reunión ha finalizado a las 20:57h del 1 de Febrero de 2020. El secretario redactó y dio lectura al siguiente Acta de la Asamblea General AES. Los asistentes encontraron adecuados todos y cada uno de los puntos del día tratados en la Asamblea General.

Fdo:

**José Antonio Navarro Sánchez**  
**Secretario**

Fdo:

**Julen Simón Iriarte**  
**Presidente**